



RESOLUCIÓN CS Nº 404 / 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Universidad"

SALTA, 20 de SETIEMBRE de 2024

Expediente Nº 8225/22

VISTO estas actuaciones y, en particular la **Resolución Nº 680/2023-EXA-UNSa del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura **ARQUITECTURA DE LA COMPUTADORA** - Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas - Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 158 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho Nº 254/2024,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 13º Sesión Ordinaria del 19 de setiembre de 2024)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura **ARQUITECTURA DE LA COMPUTADORA** - Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad de Ciencias Exactas - Sede Salta.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Carlos Enrique HEMSY	Cristian Alejandro MARTÍNEZ
Raúl Martín DÍAZ	Carlos Alberto CADENA
Jorge Federico RÁMIREZ MORALES	Carlos Alberto AFRANLLIE
	Daniel Alejandro ARIAS FIGUEROA
	Javier BALLADINI



RESOLUCIÓN CS N° 404 / 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Universidad”

	Ernesto SÁNCHEZ
	Jose Humberto FARFÁN
	Rubén Dario MAZA
	Diego SARAIVIA

ARTÍCULO 3º.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo que se encuentra vacante por jubilación del Ing. Carlos Enrique HEMSY (Res. CS N° 393/21). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 357/24.

ARTICULO 4º.- Comunicar a: Facultad de Ciencias Exactas y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad. -

RSR

UNSa.

eplocco
CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Daniel Hoyos
DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta